



RADIOTELEVISIÓN
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS, S.A.U.

Registro de Entrada

N.º 122

Fecha 08.05.2019

Hora 09.02h

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS
SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE ADOBE
CREATIVE CLOUD

EXPTE: 31/19 RTPA

A P R O B A D O

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, artículo 22 de la Ley del Principado de Asturias
8/2014 de 17 de julio, de Segunda Reestructuración del Sector Público Autonómico.


EL DIRECTOR DE RTPA SAU
Francisco González Orejas

En Gijón, a 5 de JUNIO de 2019



Índice

1. Objeto.....	3
2. Características del servicio.....	3



1. Objeto

La suite de aplicaciones de Adobe Creative Cloud, compuesta entre otras por aplicaciones como Photoshop (edición de imágenes), Illustrator (gráficos vectoriales), After Effects (composición) y Premiere (edición de vídeo), es ampliamente utilizada y necesaria para desarrollar el trabajo de algunos de los departamentos de RTPA, como el departamento de grafismo y las salas de postproducción de vídeo.

El presente pliego tiene por objeto describir las condiciones técnicas que regirán la contratación del suministro de licencias de software Adobe Creative Cloud para RTPA.

2. Características del servicio

El servicio demandado incluye lo siguiente:

- Actualmente RTPA dispone de 8 licencias de Adobe Creative Cloud for Teams. Se requiere la renovación de esas 8 licencias y la contratación de 2 nuevas, para un total de **10 licencias de Adobe Creative Cloud for Teams**.
- Todas las licencias son para la suite completa de Adobe Creative Cloud, no para aplicaciones individuales.
- VIP ID del contrato: BF00015D2B2DC465C2EA.
- Duración de 1 año con inicio el 1 de agosto de 2019, y posibilidad de prórroga para un año adicional.

En Gijón, a 24 de abril de 2019

Fdo.: Darío Martín Iglesias
JEFE DE ÁREA DE SISTEMAS

